

NEWSLETTER

20 de marzo de 2026 | Núm. 1258

1

AYUDA HUMANITARIA

2

EMPRESA

3

ENERGÍA

4

TRANSPORTE

+ AGENDA

+ CONVOCATORIAS

+ Consulta Pública

AGENDA

JORNADAS INFORMATIVAS – CLUSTER 2, CULTURA, CREATIVIDAD Y SOCIEDAD INCLUSIVA

Fecha: 26.03.2026

Esta jornada informativa tiene como objetivo informar a los (posibles) solicitantes sobre los temas incluidos en el programa de trabajo 2026-2027 del Clúster 2 «Cultura, creatividad y sociedad inclusiva».

EVENTO ANUAL DEL PACTO EUROPEO POR EL CLIMA 2026

Fecha: 23-25.03.2026

Evento co-creado por el Pacto Europeo por el Clima y la Comisión Europea, con conversaciones abiertas, historias personales inspiradoras, momentos creativos y múltiples formas de participar, tanto presencialmente como en línea.

● DIÁLOGO SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS AGRÍCOLAS CON VALDIS DOMBROVSKIS

Fecha: 24.03.2026

Organizado por Eurostat, permitirá mantener intercambios de alto nivel entre el comisario Valdis Dombrovskis y los representantes de los agricultores, las empresas agrícolas,

La UE anuncia 458 millones de euros en ayuda humanitaria para el Oriente Medio devastado por la guerra

Este paquete de 458 millones de euros incluye la movilización de 67,5 millones de euros procedentes de la Reserva de Ayuda de Emergencia, pendiente de la aprobación de la autoridad presupuestaria

La Comisión Europea ha confirmado 458 millones de euros en ayuda humanitaria para Palestina, Líbano, Siria, Jordania y Egipto en 2026. Con importantes donantes retirándose de la región y el derecho internacional humanitario sometido a una presión sin precedentes, la UE mantiene la asistencia vital para millones de personas.

En Siria, 210 millones de euros de financiación humanitaria de la UE sostendrán la respuesta de emergencia y la protección en todo el país. Más de un año después de la caída del régimen de Assad en diciembre de 2024, 16,5 millones de personas siguen necesitando ayuda humanitaria. Entre ellas, más de 3,2 millones de personas retornadas se enfrentan a infraestructuras destruidas y a la falta de oportunidades de subsistencia. La financiación cubre asistencia alimentaria, atención sanitaria, refugio, agua potable y educación para niños fuera del sistema escolar.

las autoridades estadísticas nacionales y los usuarios de datos. Se discutirá formas de simplificar la recopilación de datos y reducir las cargas administrativas para los agricultores.

● [REUNIÓN INAUGURAL DE LA #EUREGIONSWEEK 2026](#)

Fecha: 25.03.2026

Prepárate para descubrir la 24ª edición del mayor evento sobre la política de cohesión de la UE

● [X INTERNATIONAL FORUM ON DUAL-USE TECHNOLOGIES 2026](#)

Fecha: 26.03.2026 (presencial) y 27-31.03.2026(Online)

Organizado por la Agencia TRADE, se centrará en las tecnologías duales para la industria europea de la defensa, con especial atención al Fondo Europeo de Defensa y a otros programas europeos de apoyo orientados a reforzar la participación de las pymes, la capacidad de innovación y la competitividad industrial.

● [LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES EN MATERIA DE ASISTENCIA SANITARIA TRANSFRONTERIZA Y LAS REDES EUROPEAS DE REFERENCIA](#)

Fecha: 26.03.2026

Únase al comisario europeo de Salud y Bienestar Animal junto con representantes de las 24 redes

En Palestina, 124 millones de euros apoyarán la asistencia alimentaria, la salud, la protección, el alojamiento y la educación, proporcionados por socios que operan en condiciones extremadamente difíciles. Más de 3,3 millones de personas siguen necesitando ayuda: 2,1 millones en Gaza y 1,2 millones en Cisjordania ocupada. En Gaza, la población civil se enfrenta a la malnutrición y a un sistema sanitario colapsado, así como a una obstrucción sistemática de la ayuda humanitaria.

En Líbano, 100 millones de euros permitirán ofrecer atención sanitaria de emergencia, asistencia básica para familias que lo han perdido todo, servicios de protección, alojamiento y educación para niños fuera del sistema escolar. Las necesidades son críticas: incluso antes de la actual crisis humanitaria, agravada por los acontecimientos en curso en Irán, más de tres millones de personas necesitaban ayuda humanitaria en Líbano. En marzo de 2026, ataques aéreos israelíes provocaron el desplazamiento de más de 800.000 personas. Los vuelos del puente aéreo humanitario de la UE ya están entregando suministros médicos y de ayuda sobre el terreno.

En Jordania, un total de 15,5 millones de euros permitirá mantener servicios esenciales como la salud y la protección, y cubrir las necesidades de los refugiados, tanto dentro como fuera de los campamentos.

En Egipto, 8 millones de euros apoyarán la asistencia multisectorial a las personas más vulnerables, incluida la educación de calidad para niños fuera del sistema escolar y un programa regional de preparación ante desastres. Egipto acoge a más de 1,5 millones de refugiados y solicitantes de asilo, especialmente procedentes de Sudán y Gaza.

europas de referencia, los puntos de contacto nacionales sobre asistencia sanitaria transfronteriza y numerosos expertos europeos, para debatir los siguientes temas:

- ✓ Los derechos de los pacientes en la asistencia sanitaria transfronteriza
- ✓ La asistencia sanitaria transfronteriza en las regiones fronterizas
- ✓ Las redes europeas de referencia para las enfermedades raras

● [COMPRENDER EL CÁNCER EN LA ERA DIGITAL: DATOS, INNOVACIÓN Y EQUIDAD](#)

Fecha: 27.04.2026

La conferencia reunirá a las principales figuras europeas en materia de políticas e investigación sobre el cáncer, entre ellas Stella Kyriakides, excomisaria europea de Salud y Seguridad Alimentaria, quien dirigió la elaboración del Plan Europeo contra el Cáncer, y la Dra. Eleni Tolma, miembro del Consejo de la Misión de la UE contra el Cáncer, que aporta una amplia experiencia en atención primaria y salud de la población.

[INFODAYS EU LIFE 2026](#)

Fecha: 28-29.04.2026

Estas sesiones destacarán los temas prioritarios para las convocatorias de 2026, proporcionarán información sobre los cuatro subprogramas LIFE y ofrecerán orientación sobre cómo preparar una propuesta sólida. El evento se retransmitirá en directo y las

La Comisión presenta EU Inc. para los empresarios europeos

EU Inc. es un resultado clave de la agenda de competitividad de la UE y una de las principales iniciativas para apoyar a las empresas a innovar y crecer en el mercado único

La Comisión Europea presentó el pasado 18 de marzo su propuesta para **EU Inc.**, un nuevo conjunto único de normas corporativas que constituye la piedra angular y el punto de partida del 28º régimen de la UE. EU Inc. proporcionará un único conjunto armonizado de normas corporativas que las empresas pueden elegir en lugar de navegar por múltiples regímenes nacionales, desbloqueando el verdadero potencial del mercado único.

Las principales características de la UE incluyen:

- Registro más rápido: los empresarios, fundadores y empresas podrán fundar una empresa de EU Inc. en 48 horas, por menos de 100 € y sin requisitos mínimos de capital social.
- Procedimientos más sencillos: las empresas de EU Inc. Solo tendrán que presentar su información empresarial una vez, a través de una interfaz a escala de la UE que conecte los registros mercantiles nacionales. En una segunda fase, la Comisión creará un nuevo registro central de la UE. Las empresas de EU Inc. obtendrán sus números de identificación fiscal y de IVA sin tener que volver a presentar documentos.

preguntas se responderán en tiempo real a través de slido.com.

DÍA MARÍTIMO EUROPEO 2026

Fecha: 21-22.05.2026

Evento anual en el que la comunidad marítima europea se reúne para debatir asuntos de economía azul y medio marino, intercambiar experiencias y explorar nuevas oportunidades de cooperación, con sesiones plenarias, talleres de partes interesadas, zona expositiva y actividades de creación de redes.

CONVOCATORIAS

● BOLETÍN ACTUALIZADO SOBRE CONVOCATORIAS EUROPEAS ABIERTAS

Este boletín de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas ofrece información sobre las convocatorias en vigor en todos los ámbitos de actividad y programas de la Unión Europea.

EUROPEAN GREEN CAPITAL Y LEAF AWARDS 2028

Plazo: 01.04.2026

La convocatoria se dirige, por un lado, a ciudades de más de 100.000 habitantes, que pueden optar al premio de Capital Verde Europea, y por otro, a ciudades y municipios de entre 20.000 y 100.000 habitantes,

- Operaciones totalmente digitales: los procesos corporativos serán digitales por defecto a lo largo del ciclo de vida de una empresa.
- Ayudar a los fundadores a reiniciar más rápido y más barato: las empresas de EU Inc. tendrán acceso a procedimientos de liquidación totalmente digitales. Las empresas emergentes innovadoras tendrán acceso a procedimientos de insolvencia simplificados para facilitar la liquidación de las operaciones. Esto permite a los fundadores probar ideas innovadoras y comenzar de nuevo si es necesario.
- Mejores condiciones para atraer inversiones: la propuesta de hoy eliminará los trámites presenciales, proporcionará procedimientos digitales para las operaciones de financiación y simplificará la transferencia de acciones. No habrá más participación obligatoria de intermediarios para las transferencias de acciones y los procedimientos de liquidación. La propuesta también permitirá a los Estados miembros dar acceso a las empresas de EU Inc. a la bolsa de valores.
- Mejores medios para atraer talentos: las empresas de EU Inc. podrán establecer planes de opciones sobre acciones para empleados en toda la UE. La opción de compra de acciones solo se gravará sobre los ingresos generados una vez que se venda. Este es un factor crucial para garantizar el atractivo, especialmente para las startups innovadoras.
- Acceso pleno al mercado único: las empresas de EU Inc. tendrán libertad para elegir el Estado miembro en el que se incorporen. La propuesta incluye una lista negra de prácticas prohibidas para

candidatos al premio Hoja Verde Europea. Las propuestas deben reflejar avances en ámbitos clave como la adaptación y mitigación del cambio climático, la movilidad sostenible, la gestión eficiente de los recursos, la planificación urbana centrada en las personas, la mejora de los espacios verdes y la transición ecológica.

REDES DE CIUDADES

Plazo: 16.04.2026

La convocatoria tiene por objeto fomentar la cooperación entre municipios para promover el intercambio ciudadano, la comprensión mutua, la participación democrática y el patrimonio común de la UE.

CLÚSTER 6: SECTORES DE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y LA BIOECONOMÍA)

Plazo: 16.04.2026 - 24.09.2026

Proyectos Horizon en dos fases, con un presupuesto indicativo de 51 millones de euros, gestionados por la Agencia Ejecutiva de Investigación Europea. Abarca los siguientes destinos: Iniciativa Ciudades y Regiones Circulares

PROGRAMA DEL MERCADO ÚNICO: ERASMUS PARA JÓVENES EMPRENDEDORES

Plazo: 21.04.2026

Con un presupuesto de 20 millones de euros, esta convocatoria tiene como

garantizar que las empresas de EU Inc. reciban el mismo trato que cualquier otra empresa nacional.

- Fuertes salvaguardias contra el abuso: las leyes nacionales de empleo y sociales no se ven afectadas por la propuesta. Se aplicarán a EU Inc. de la misma manera que se aplican a cualquier otra empresa en virtud del Derecho de sociedades nacional. Las garantías aplicables del Estado miembro de registro se aplicarán en su totalidad a la empresa EU Inc., incluso cuando se trate de normas relativas a la codeterminación.
- Flexibilidad de las acciones: las empresas de EU Inc. tendrán la flexibilidad de crear diferentes clases de acciones con diferentes derechos económicos o de voto. Esto puede, por ejemplo, ayudar a los fundadores a proteger sus negocios contra adquisiciones hostiles.

Además, la Comisión ha adoptado hoy una **Comunicación** en la que se esbozan las iniciativas actuales y futuras para completar el 28o Régimen en otros ámbitos políticos, como la propuesta de la máxima digitalización de las interacciones entre las empresas y las autoridades públicas, por ejemplo con la cartera empresarial europea. Además, la Comunicación también pide a los Estados miembros que consideren la posibilidad de crear salas o tribunales judiciales especializados con autoridad para tramitar litigios sobre el Derecho de sociedades de EU Inc.

La Comunicación también anuncia medidas para el acceso al capital de las empresas emergentes y en expansión, sobre la base de las medidas de la Unión del Ahorro y la Inversión, una posible revisión de las normas de inversión de los fondos de pensiones y la próxima revisión de los fondos de capital riesgo europeos.

objetivos específicos, entre otros: Proporcionar formación en el puesto de trabajo a nuevos emprendedores de los países participantes en el SMP con emprendedores anfitriones consolidados en pequeñas y medianas empresas en el extranjero en los países participantes, con el fin de facilitar el éxito de la puesta en marcha y el desarrollo de sus ideas de negocio.

CLÚSTER 6: SISTEMAS ALIMENTARIOS JUSTOS, SALUDABLES Y RESPETUOSOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Plazo: 21.04.2026

Con un presupuesto de 138,6 millones de euros, esta convocatoria abarca entre otros los siguientes temas: Herramientas para el cultivo de plantas perennes, diversificación ganadera, gestión de especies clave de peces migratorios, dietas saludables para la prevención de enfermedades cardiovasculares.

● PROGRAMA ANTIFRAUDE DE LA UNIÓN: ASISTENCIA TÉCNICA

Plazo: 07.05.2026

Con un presupuesto indicativo de 10,8 millones de euros, el objetivo de esta convocatoria es apoyar a las autoridades nacionales y regionales en la adquisición de equipos técnicos de investigación y vigilancia, mejorar el intercambio de información y fortalecer la formación especializada para combatir el fraude, la corrupción y el contrabando.

En cuanto a la fiscalidad, la Comisión ha propuesto un sistema de impuesto sobre la sede central (HOT) que permitiría a las pequeñas y medianas empresas (PYME) aplicar las normas fiscales de su país de origen. Además, la iniciativa Business in Europe: Framework for Income Taxation (BEFIT) tiene por objeto establecer un marco legislativo único para la fiscalidad de las empresas en la UE. Se espera que el próximo paquete de simplificación «ómnibus» sobre fiscalidad directa elimine las cargas administrativas adicionales de las empresas de la UE.

Por último, la Comisión adopta hoy una **Recomendación sobre las definiciones de empresas innovadoras**, empresas emergentes innovadoras y empresas emergentes en expansión innovadoras. La Recomendación garantizará un enfoque coherente en toda la UE para garantizar un mejor seguimiento de las políticas de la UE sobre las empresas, proporcionando seguridad a las empresas, los inversores y los responsables de la toma de decisiones en el proceso.

La propuesta de EU Inc. será debatida ahora por el Parlamento Europeo y el Consejo. La Comisión hará todo lo posible para apoyar a los legisladores a este respecto con el objetivo claro de alcanzar un acuerdo antes de que finalice 2026.

PREMIO ARLEM 2026

Plazo: 15.05.2026

Octava edición del Premio ARLEM – Jóvenes Emprendedores Locales en el Mediterráneo, organizado por la Asamblea Regional y Local Euromediterránea en estrecha cooperación con sus socios y simpatizantes, el Premio reconoce a un joven emprendedor local destacado de los países socios mediterráneos de la ARLEM. Se presta especial atención al papel que desempeñan los entes locales o regionales a la hora de apoyar el viaje del empresario.

PROYECTO MULTINACIONAL SOBRE ADIMINSTRACIONES PÚBLICAS INNOVADORAS Y CONECTADAS

Plazo: 19.05.2026

El proyecto multinacional financiado en el marco de esta convocatoria tiene por objeto reunir a los Estados miembros y a los países asociados al programa Europa Digital para identificar conjuntamente las necesidades y desplegar y desarrollar soluciones de interoperabilidad para los servicios públicos digitales transfronterizos. El objetivo general es apoyar las actividades para la aplicación de la Ley de Interoperabilidad Europea.

Adopción del Programa de Trabajo para 2026 y 2027 del Programa de Investigación y Formación de Euratom

Al abarcar la investigación y la innovación nucleares, el
Programa ofrece financiación complementaria a Horizonte
Europa

La Comisión Europea adoptó el pasado 19 de marzo el Programa de Trabajo para 2026 y 2027 del Programa de Investigación y Formación de Euratom.

El Programa de Trabajo 2026-2027 tiene como objetivo reforzar la independencia energética de la UE, su competitividad y su liderazgo tecnológico, al tiempo que avanza hacia la neutralidad de carbono para 2050, en consonancia con las prioridades establecidas en el Programa Nuclear Indicativo de la Comunidad (PINC), la Ley de Industria de Cero Emisiones Netas, el Pacto Industrial Limpio y la Estrategia sobre Reactores Modulares Pequeños (SMR), presentada por la presidenta von der Leyen en la Cumbre de Energía Nuclear del 10 de marzo en París.

Además, apoyará el desarrollo de tecnologías relevantes para la fusión, un paso previo hacia la futura Estrategia de Fusión de la UE. La fusión tiene el potencial de revolucionar el panorama energético de Europa. La UE aspira a conectar la primera central comercial de fusión a la red, proporcionando energía limpia, asequible y segura a los ciudadanos y empresas europeas. Por ello, el Programa de Trabajo 2026-2027 invertirá

PROGRAMA DE MERCADO
ÚNICO APOYO A LA
COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE
DE LAS PYMES TURÍSTICAS

Plazo: 20.05.2026

Con un presupuesto de 6,9 millones de euros, esta convocatoria será gestionada por la Agencia Ejecutiva del Consejo Europeo de Innovación y las Pymes. La presente convocatoria tiene por objeto apoyar el desarrollo de nuevas rutas turísticas sostenibles incipientes y la consolidación de las ya existentes, así como el fortalecimiento de los ecosistemas turísticos contruidos en torno a ellas.

PREMIOS REGIOSTARS 2026

Plazo: 22.05.2026

Abierto el plazo de candidaturas para los premios REGIOSTARS 2026, una iniciativa que reconoce los proyectos financiados por la política de cohesión que destacan por su innovación, impacto territorial y capacidad de generar beneficios duraderos en las regiones europeas. La convocatoria está dirigida a proyectos ya finalizados que hayan demostrado resultados tangibles y potencial de replicabilidad en otros territorios

FONDO SOCIAL EUROPEO:
PROGRAMA DE MOVILIDAD
ESPECÍFICA EURES

Plazo: 26.05.2026

El objetivo general de la presente convocatoria de propuestas es garantizar alrededor de 4 000 puestos

222 millones de euros para impulsar la energía de fusión desde los laboratorios hasta la red eléctrica mediante:

- El establecimiento de una nueva Asociación Público-Privada (APP) europea para la energía de fusión que ayude a desarrollar tecnologías de fusión comercialmente viables y a construir una sólida cadena de suministro europea.
- El apoyo a los retos relacionados con la fusión a través de los instrumentos del Consejo Europeo de Innovación para ayudar a las nuevas empresas emergentes de fusión a crecer y madurar sus tecnologías en la UE, al tiempo que se atrae inversión privada.
- La priorización de la investigación fundamental en fusión y el desarrollo de talento especializado, junto con la explotación conjunta de instalaciones de investigación.

Con la previsión de que la demanda de electricidad de la UE se duplique para 2050, el Programa de Trabajo 2026-2027 está diseñado para reforzar la capacidad de la UE de apoyarse en la excelencia investigadora, la innovación y el talento para desarrollar de forma segura tecnologías limpias y bajas en carbono «hechas en Europa».

En fisión nuclear (108 millones de euros), la investigación colaborativa financiada por el Programa se centrará, entre otros aspectos, en la gestión segura de los residuos radiactivos, la protección radiológica y la innovación en materiales nucleares. Además, el Programa abordará investigaciones sobre la seguridad de la operación a largo plazo de las centrales nucleares actuales, los SMR, los reactores avanzados y los combustibles nucleares.

de trabajo para demandantes de empleo móviles de todas las edades, con especial atención a los jóvenes. La acción tiene por objeto cubrir las vacantes difíciles de cubrir y la escasez de mano de obra identificadas en estudios sobre el mercado laboral nacional o de la UE u otras fuentes de datos.

CLÚSTER 4: ESPACIO (7)

Plazo: 03.09.2026

Con un presupuesto estimado de 90,97 millones de euros, estas 7 convocatorias cubren el destino "Lograr una autonomía estratégica abierta en las infraestructuras, servicios, aplicaciones y datos espaciales globales".

- APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MISIÓN «RESTAURAR NUESTROS OCÉANOS Y AGUAS»

Plazo: 23.09.2026

Con un presupuesto de 115,3 millones de euros, la iniciativa busca demostrar soluciones a gran escala para la restauración de ecosistemas marinos y de agua dulce, la reducción de la contaminación, la gestión participativa de recursos y el despliegue del Digital Twin Ocean.

FONDO EUROPEO DE DEFENSA 2026

Plazo: 29.09.2026

Con un presupuesto de cerca de mil millones de euros, se articula en diez convocatorias dirigidas a reforzar la

Asimismo, el Programa se centrará en los avances en medicina nuclear, financiando investigaciones para mejorar la autonomía de la UE en el suministro de isótopos para nuevas terapias de medicina nuclear.

Por último, el Programa buscará atraer talento nuclear tanto dentro como fuera de la Unión Europea, por ejemplo, mediante las becas Marie Skłodowska-Curie.

Nuevas normas sobre ayudas estatales para el transporte sostenible

Este nuevo marco de exención constituye una importante simplificación que facilita a los Estados miembros conceder rápidamente ayudas cuando se cumplan las condiciones sin necesidad de la aprobación previa de la Comisión

La Comisión Europea adoptó el pasado 16 de marzo las Directrices sobre las ayudas estatales en el sector del transporte terrestre y multimodal (Directrices TTM) y el Reglamento de exención por categorías para el transporte (RECT). Estos instrumentos apoyan modos de transporte más sostenibles, tanto de pasajeros como de mercancías, y actualizan el marco de ayudas estatales de la UE en materia de transporte terrestre y multimodal. Entrarán en vigor el 30 de marzo de 2026. El RECT estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2034. No existe una fecha límite para las Directrices TTM.

Las Directrices TTM establecen las condiciones en las que pueden declararse compatibles con el mercado interior las ayudas estatales que deben notificarse a la Comisión para su aprobación antes de que puedan

base industrial y tecnológica del sector.

APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN
DE LA MISIÓN « CIUDADES
CLIMÁTICAMENTE NEUTRAS E
INTELIGENTES

Plazo: 08.10.2026

La convocatoria abarca los siguientes temas:

- Transporte público urbano y suburbano energéticamente eficiente, complementado con movilidad compartida
- Transición a soluciones de calefacción de baja temperatura en edificios de apartamentos
- Introducción de modelos de economía circular en el sector de la construcción, desde edificios hasta escala urbana

concederse. Las nuevas Directrices incluyen las disposiciones siguientes:

- Abarcan todos los modos de transporte terrestre que son más sostenibles que el transporte por carretera, tales como el ferrocarril, el transporte por vías navegables interiores y el transporte multimodal sostenible.
- Aclaran las posibilidades de concesión de varias ayudas de funcionamiento y a la inversión, tales como las destinadas a la construcción y mejora de instalaciones de servicios ferroviarios y de vías navegables interiores, y las ayudas para poner en marcha nuevas conexiones comerciales por ferrocarril y vías navegables interiores.
- Introducen normas más flexibles aplicables a las ayudas que contribuyan directamente a las transiciones ecológica y digital, entre otras las destinadas a reducir los costes externos del transporte y las que promuevan la interoperabilidad
- También introducen salvaguardias para favorecer la entrada y la expansión de nuevos operadores en los mercados de transporte terrestre sostenible. Facilitan el acceso de las pymes, las pequeñas empresas de mediana capitalización y los nuevos participantes a la financiación para la compra de material rodante y buques de navegación interior, al tiempo que se preserva una competencia efectiva.

El Reglamento de exención por categorías para el transporte, RECT, complementa las Directrices al eximir a determinadas categorías de ayudas en los sectores del ferrocarril, el transporte por vías navegables interiores y el transporte multimodal sostenible del requisito de notificación previa y aprobación por parte de la Comisión.

CONSULTA PÚBLICA

Revisión de la Directiva-marco sobre el agua

La Directiva marco sobre el agua es el núcleo de la política de aguas de la UE. Las materias primas fundamentales son vitales para la competitividad, pero la UE sigue dependiendo en gran medida de las importaciones no diversificadas. El plan de acción RESourceEU tiene por objeto abordar estas dependencias para acelerar la diversificación del suministro. Para afrontar los retos específicos que se les plantean a los proyectos de materias primas fundamentales en el marco de la Directiva, la iniciativa promoverá el acceso a estos materiales en la UE, protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente y la salud humana.

Plazo para enviar comentarios: **14 de abril.**